

Reglamento:

1. La prueba está organizada por el Club Xatos del Nalon, con una longitud de 32,3 Km y un desnivel de 2.230 m de subida y otros tantos de bajada, discurrirá entre Pola de Laviana y el picu Dubil –cumbre de Peña Mea- para descender de nuevo a Pola, con el siguiente itinerario: Plaza del ayuntamiento-Llinariegues-L'Escobal-Ctra. De Canzana-Entrialgo-La Correoria-El Cabu-Arbín-Tablazo-Febreru-Felguerina-La Campa Felguera-Bra-La Campa Doñango-El Picu Dubil-La Campa Mea-L'Arcón de Pedromoro-Cerréu-La Collá Pelugano-L'Arganusu-Les Meloneres-Tolivia-L'Artaúsu-Bustiello-La Reondina-Solano Baxo-Braña Riba-Camín de los mineros-La Caleyá-Les Bories-Campa Cuyatero-Campa La Besqueta-La Carbazosa-Picu La Vara-Plaza de los Ayuntamientos Democráticos (Meta).

2. La salida tendrá lugar en la Plaza de los Ayuntamientos Democráticos (Servicios y taquillas disponibles en el polideportivo) a las 8 horas y los atletas dispondrán de un tiempo máximo establecido para completar la prueba de 7,30 horas, cerrándose por tanto el control de meta a las 15,30 horas. La meta se ubicará en la plaza de los Ayuntamiento Democráticos de la Avenida de la Constitución de Pola de Laviana.

3. Los participantes habrán de ser mayores de 18 años.

4. Se establecen las siguientes categorías:

Categorías Masculino y Femenina: Absoluta, Júnior, Promesa, Sénior, Veterana A y Veterana B.

– Categoría Absoluta: 18 años en adelante

– Categoría Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir que no cumplan los 21 años el año de referencia.

– Categoría Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.

– Categoría Sénior: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia y hasta 39 años.

– Categoría Veterana A: Masculina y femenina de 40 a 50 años, es decir, que no cumplan los 51 en el año de referencia.

– Categoría Veterana B: Masculina y femenina a partir de los 51 años cumplidos en el año de referencia.

LOCAL ABSOLUTA: Nacidos o residentes en Laviana.

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición, excepto el mínimo de 18 años, que se tendrán a fecha de la prueba.

4. Se otorgarán los siguientes premios:

– Trofeo/obsequio a los TRES primeros de cada categoría.

- Trofeo/obsequio al club con más participantes finalizados.
- Trofeo especial PEDRO UDAONDO al atleta que la organización considere con los méritos deportivos o extradeportivos adecuados.

5. La organización contará con los servicios de comunicaciones, emergencias de Protección Civil, un médico y ambulancia SVB, pero los participantes asumen los riesgos derivados de una carrera en un entorno de media montaña que discurre por pasajes delicados y potencialmente peligrosos, declinando la organización toda responsabilidad sobre los daños que a si mismos o a terceros pudieran producirse, de igual modo que se declaran aptos físicamente hablando para la participación en la carrera. Con la inscripción habrá de firmarse la conformidad en estos aspectos por parte de cada participante.

6. El número máximo de participantes será de 300 por riguroso orden de inscripción.

7. Será OBLIGATORIO para todos los participantes llevar una manta de emergencia estandar.

8. Existirán tres avituallamientos líquidos en los km. 5,15 y 28 y cuatro con líquidos y sólidos en los km. 10,17,21 y 26 –ver perfil-. Sólo se proporcionará bebida en vasos que no podrán sacarse de las zonas de avituallamiento o en los recipientes que porten los atletas. Tal y como se especifica en el reglamento FEMPA 2018, EL ABANDONO DE CUALQUIER TIPO DE RESIDUO ESTARÁ CASTIGADO CON DESCALIFICACIÓN. Dichos avituallamientos tendrán señalada una zona de 100m antes y después del mismo donde será posible recibir avituallamiento por parte de otros acompañantes, estando prohibido hacerlo fuera de ese perímetro.

9. La Quebrapates Peña Mea discurre por terreno montañoso y técnico, alcanzando los 1.560 m de altitud. Por ello se recomienda, en función de la meteó, el uso de ropas cortavientos y del calzado adecuado para este tipo de pruebas, así como el uso de cantimploras tipo Camelback para una adecuada hidratación. Al tratarse de una zona con buena cobertura, llevar un teléfono móvil puede suponer un considerable aumento de las posibilidades de recibir ayuda. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impresos en los dorsales, junto a otras recomendaciones de seguridad.

10. Está expresamente prohibido proveerse durante la prueba de bastones de fortuna. Podrán usarse bastones bajo la responsabilidad del usuario, pero si se elige usarlos, deberán portarse durante toda la prueba y sólo podrán entregarse a un control –NUNCA ABANDONARSE NI SUSTITUIRSE- en caso de rotura accidental. En la salida se llevarán plegados y, de ser fijos, con las puntas hacia arriba, retrasándose su uso normalizado hasta que las circunstancias de carrera lo permitan.

11. La organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejan, ya sea antes o durante la prueba. Igualmente, en caso necesario, se anunciaría con antelación la obligatoriedad de adoptar alguna otra medida de protección o la exigencia de algún material obligatorio.

12. Se establecerán los siguientes controles máximos de paso desde la salida: El Cabu 1 hora – La Campa Felguera 2,30 horas – Picu Dubil 3,45 horas – Tolivia 5 horas – Les Bories 6,15 horas .Quienes superen estos horarios serán neutralizados y transportados a meta según disponibilidad de la organización.

13. Los atletas portarán permanentemente en la parte delantera y entre las rodillas y el pecho el dorsal con el chip identificador. Queda expresamente prohibido portarlo en la mochila o en

otras partes del cuerpo. Para la retirada del mismo es IMPRESCINDIBLE la presentación del DNI y de la licencia de montaña si se tiene.

14. Por su seguridad, aquellos que decidan retirarse de la prueba lo comunicarán obligatoriamente a uno de los controles de la organización, identificados como tal con un chaleco reflectante naranja. Podrán conservar su dorsal pero deberán quitárselo y entregar el chip a un control. En caso de accidente todos los atletas están obligados a prestar auxilio, así como a comunicarlo al siguiente puesto de control.

15. La organización se reserva el derecho de interpretar o modificar el presente reglamento.

16. En las travesías, carreteras y pistas de montaña en las que pudieran circular vehículos, los implicados se conducirán respetando las normas de circulación pues las vías NO PERMANECERÁN cerradas al tráfico rodado.

17. La participación en la XV Quebrapates Peña Mea supone la aceptación de estas bases.

18. Las inscripciones podrán realizarse desde el 3 de junio en www.empa-t.com Para cualquier otra información, puedes dirigirte al teléfono 607346684

Precio inscripción: Federado en montaña 25 euros No federado 30 euros –incluye seguro de día- . En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a reintegrar el importe de la inscripción hasta el 15 de agosto -excepto los gastos de gestión-. Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar la licencia y el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.